

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASTLEWORK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las 11h27, en las oficinas de la compañía **CASTLEWORK S.A.**, ubicada en la ciudadela Kennedy Vieja, calle décima oeste N° 600 y Calle H, en el edificio Medicorp, planta baja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Ing. Vicente Lautaro Cabrera León, Propietario de 216 acciones, el Sr. Gonzalo Vicente Cabrera González, Propietario de 320 acciones y el Sr. Santiago Renato Bassignana Guevara, Propietario de 264 acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** acciones (100) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la Ing. María Michelle Freire Cedeño, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Vicente Lautaro Cabrera León. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2014. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2014 **CASTLEWORK S.A.** Acto seguido La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión,

siendo las 12h05 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Ing. Michelle Freire Cedeño, Presidenta de la Junta; Ing. Vicente Cabrera León, Secretario de la Junta; Sr. Gonzalo Cabrera González, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-



Guayaquil, 24 de Marzo del 2015.

Vicente L. Cabrera León.
Secretario de la Junta.